



Lago Verde, 26 de julio de 2024

Sesión Ordinaria N° 111 del H. Concejo Municipal de Lago Verde

En la comuna de Lago Verde, en la sede comunitaria de Villa Amengual, siendo las 10:00 horas en segunda citación, se abre Sesión Ordinaria N°111 del Honorable Concejo Municipal de Lago Verde presidida por el concejal Raul Becerra Escobar, y con la presencia de los Sres. concejales que a continuación se individualizan:

Sres. concejales:

- Sra. Héctor Godoy Pinilla;
- Sra. Viviana Rivera Peralta
- Sr. Carolina Loncochino Rosas (remoto)
- Sra Jeannette Provoste Gallardo (remoto)
- Sr. Pedro Reyes Vega (remoto)

Se hace presente que el Sr Alcalde no se encuentra presente por encontrarse haciendo uso de feriado legal.

Tabla:

- 1. Observaciones y votación del acta sesión ordinaria N°110;**
- 2. Correspondencia;**
- 3. Balance de Ejecución presupuestaria segundo trimestre;**
- 4. Varios.**

1.- Observaciones y votación del acta de la Sesión Ordinaria N°110.

Se realiza consulta a los Sres. Concejales si existen observaciones al acta N°110 enviada a los correos electrónicos con anterioridad, a lo que ningún concejal o concejala manifiesta observación

Acto seguido, se procedió a la votación del acta para su aprobación o rechazo.

Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sra Viviana Rivera, Sr. Héctor Godoy; Srta. Carolina Loncochino, Sra. Jeannette Provoste con las observaciones; Sr Pedro Reyes.

No hubo votos de rechazo y ni de abstención.

En consecuencia, se declara aprobada por la unanimidad de los miembros presentes y no inhabilitados las Actas de las Sesión Ordinaria N° 110, por parte del H. Concejo Municipal.

Certifíquese por el Sr. Secretario.

2. Correspondencia.

Presidente: Ver la posibilidad de lo se planteaba en la sesión del día de anterior en relación a lo informado por la SEREMI de OOPP, por lo que no habría intervención en el camino al Maitenal hasta el año 2025, por lo que se hace necesario que se envíe un oficio a la SEREMI para ver si es nosotros como municipalidad podemos intervenir ya que se hace muy necesario para los habitantes de ese sector.



**MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

Concejal Reyes: Señala que esta de acuerdo con lo planteado, en relación a lo planteado por la concejala Loncochino, como la Concejala Provoste, ya que se requiere urgente, y de aquí al 2025, ese camino va estar en muy mal estado.

Secreario Municipal: Señala que conforme a lo planteado, se podría hacer un oficio en terminos que señale que de acuerdo al mandato legal de las municipalidades, se podría señalar que bajo ese concepto se solicite autorización para intervenir en esa zona para respaldo de la administración.

Concejala Provoste: Señala que le parece bien que se tomen medidas con este asunto, ya que señala que antiguamente se iba con el mismo coloso a tapar hoyos, con ripio y pala, y ahora que el municipio tiene maquinaria que pasa guardada ahí y que no se utiliza en beneficio de la comunidad, ya que si se espera hasta el 2025, el camino quedara en muy malas condiciones, y las personas que con esfuerzo se han comprado sus vehiculos quedaran en muy malas condiciones. Las personas han preguntado y se le comento que no era tema del concejo o de la municipalidad sino que del MOP, pero que se veria la posibilidad de utilizar maquinaria municipal.

Presidente: Agradece la intervencion de los concejales, y señala que siempre se hace necesario la intervención en lo legal de los actores para no estar dando explicaciones posteriores.

Secretario Municipal: Señala que tiene documentación desde el comité de agua potable de Tapera, de lo cual se había solicitado su incorporación en el concejo y en relación al cumplimiento se incorpora como sigue:

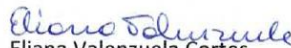


COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE VILLA LA TAPERA

Estimado señor alcalde de la comuna de Lago Verde Nelson Opazo López y Honorable Concejo Municipal de Lago Verde

De parte del Comité de Agua Potable Rural de Villa La Tapera quisiéramos como directiva solicitar a ustedes en calidad de comodato la dependencia municipal ubicada en calle Padre Antonio Ronchi sin número para prestar servicio de oficina atención de público de nuestro comité,

Esperando una muy buena acogida a nuestro requerimiento y agradeciendo sus gestiones, se despide.


Eliana Valenzuela Cortes

Presidenta del Comité de Agua

Potable Rural de Villa La Tapera

Villa La Tapera 27 de junio de 2024

Secretario Municipal: Señala que, si bien la solicitud es válida y abordable, en una indagación preliminar, lamentablemente el espacio al cual refiere la solicitud, que incluye la delegación, la casa comunitaria, las dependencias de la radio y otros, corresponde a una concesión a título gratuito entregada a la municipalidad, por parte de bienes nacionales, por lo que la municipalidad no puede entregar mas derechos de los que tiene sobre lo solicitado.

Presidente: Señala que seria bueno que se dé respuesta al comité en los términos señalados ya que quede precedente de lo que se solicitó.



4.- Varios

Concejal Provoste: Señala que en primer lugar solicita que se pueda comprar un equipo computacional para la sala de concejo, porque el computador esta malo, y el encargado de informática tiene que andar con los equipos de un lado a otro, de otras oficinas, entonces lo ideal es que se pueda contar con un computador, así como se usan recursos para otras cosas, también los concejales merecen un computador bueno y nuevo en la oficina.

Refiere que varias personas se han acercado a consultar, señalando que no tiene claro, la situación de don Hernán Soto, saca luz del parque, hace mucho tiempo, entonces la preocupación es que el ciudadano señalado no paga luz porque eso lo debe pagar el municipio, por lo que consulta nuevamente, ya que en el periodo anterior, había expuesto esto en el concejo pero nunca se dio respuesta, porque no es justo que saque luz del parque y que no pague. Esto no es de ahora sino que lleva mucho tiempo

Presidente: Señala que se de respuesta a la concejala en tiempo y forma.

Se fija próxima sesión de concejo

Carolina Loncochino: Señala que respecto de las entregas como de forraje y avena y otras ayudas, seria bueno que se les avise con la debida anticipación, porque se debe andar preguntando, no se da una respuesta exacta, las personas que necesitan estas entregas para que se coordinen en la fecha, después que digan ya mañana es por redes sociales, no es tan buena idea, menos para nosotros como concejales que somos lo que conversamos con las personas sobre estos temas, para que igual le envíen un correo a DIDECO o a quien corresponda.

Señala que también en tiempo atrás le solicitó a DIDECO, el libro los forjadores, ya que hay un trabajo muy bien hecho de fotografía, señala que el concejal Reyes también trabajó ahí cuando era encargado de comunicaciones, por lo que seria sacar un libro de eso, porque las redes sociales, no esta para todos, hay personas que les gusta más leer que estar en una plataforma, seria un excelente proyecto que se pueda impulsar como concejo, se habla mucho de turismo, pero no hay información, si se va a los colegios los niños o si se pregunta por la historia de Lago Verde nadie sabe, y la gente que sabe de como se forjo la comuna se esta yendo o ya no esta presente, pero solicita una respuesta, porque lo ha consultado mucho a DIDECO, y sin respuesta hay un encargado de proyecto que podría estar viendo desde donde se pueden sacar los recursos para eso, siendo que el material se tiene.

Concejal Reyes: Señala que es correcto lo que se señala la concejala Loncochino, existen las imágenes, y están los videos, eso esta en el DAF los recibió la Srta Macarena Solís, ella tiene toda la documentación, lo otro es que en el tiempo que se realizó ese proyecto, hubo familias que quedaron fuera, entonces el Sr Alcalde, que anunció que se iba reactivar eso para rescatar esas historia. Para ver en que situación esta y si se va realizar definitivamente. Porque es importante la historia de nuestra comuna.

Presidente: Señala acertada la intervención que señalan los concejales Loncochino y Reyes.

Se fija fecha de concejo para el día martes 13 de Agosto de 2024 en horario habitual en Lago Verde



MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Todas las opiniones vertidas en la presente sesión y detalles de la misma han quedado registradas y almacenadas en la plataforma de streaming youtube, para su consulta o referencia posterior.

Siendo las 10:22 horas, se levanta Sesión Ordinaria N°111 del H. Concejo Municipal de Lago Verde.
Levántese Acta.



Eduardo Vega Gaete
Secretario Municipal